

PRECIOS DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA UNY MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID...

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA,

PRECIO DE LOS ANUNCIOS en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA...

AÑO XXXIX NUM. 11080

PRIMERA EDICION

Madrid, Sabado 28 de Julio de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR, 5.

1888 BARCELONA

Exhibition Banquet. Esencia para el perfume de última novedad, preparada por The Crown, Perfumery Co. L. Ltd.

CASAMAYOR CARRERA SAN JERONIMO, NUM. 1 LIQUIDACION

Todos los objetos salvados en el incendio se liquidan a precios ventajosos. ABANICOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES.

HANKI PANKI

Preciosa polka, de Cooie; gran éxito en los conciertos del teatro. Todas las obras se ejecutan en los mismos Música y Piano Zozaya. 34. Carrera San Jerónimo.

HELOS DE VIENA - ALCALÁ, 42 A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviara su descripción gratis a quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, Cármen, 34. Madrid.

LEON YEVES Carrera San Jerónimo n.º 9

PRIMERA Y ESPECIAL CASA. Preciosidades en ABANICOS, ANTUCAS, SOMBRILLAS, PARAGUAS, y bastones. Grandes y verdaderas rebajas por fin de estación. ABANICOS japoneses, ondas y TALISMÁN de los sueños, última novedad. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

UN ACUERDO

Solo hay una cosa sobre la cual los diputados franceses están de acuerdo y es en dar la preferencia entre todos los idiomas al francés del Congo.

RECIBI CARITAS Y TELEGRAMA DE URBANO DAN...

Recibí muchas gracias y esperando continuación. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. A LA UNA DE LA MADRUGADA.

La Agencia Fabra nos ha transmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 26.

La Cámara de los Comunes aprobó definitivamente el proyecto de ley relativo a la explotación de los ferrocarriles y canales en Inglaterra.

Paris, 26. La cuestión de las huelgas de obreros continúa inspirando cierta inquietud, aunque hasta ahora no ha provocado ningún conflicto.

Un concejal moderado dijo en la reunión del ayuntamiento dirigido por los socialistas: «Si alcañais esta huelga, haréis imposible la Exposición Universal de 1889».

Esta observación produjo por el momento cierto efecto; pero se cree que los elementos avanzados del ayuntamiento insistirán en que se vote un crédito destinado a favorecer la resistencia de los huelguistas.

Paris, 26. Un concejal de París, perteneciente al partido obrero, ha propuesto al ayuntamiento que se celebre una lápida conmemorativa en la casa de París donde se fundó la célebre sociedad de trabajadores llamada «La Internacional».

El ayuntamiento ha tomado en consideración esta proposición.

Paris, 26. El tribunal de Versalles impuso la pena de muerte al jardinero Charron, que como se re-

cordará, asesinó a la señora de la casa donde servía. El reo, despues de la lectura de la sentencia, exclamó: «Esta pena es muy merecida».

Port-Said, 27. Durante la noche última la emperatriz de Alemania ha dado a luz un príncipe. La madre y el hijo siguen bien.

Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido promovidos al empleo de alférez de caballería los siguientes alumnos alféreces personales de la Academia de aplicación de dicha arma:

D. Fernando Pardo Díaz, D. Rafael Santiago de la Iglesia, D. Vicente Arana Mila, D. Carlos de Quirós y Espinosa, D. Gabriel Pérez Muniñ...

D. Manuel Rodríguez Moncada, D. Francisco Areyzaga Clio, D. Ramón España Banquero, D. Juan Fabrat San Vicente, D. José Egual...

D. D. José Sousa Reygoys, D. Santiago Pierrad Urrutia, D. Antonio Burgos Díaz, D. Ramón de Ciria y Pont, D. Luis Rodríguez Marquina Caura...

D. Ernesto Villanueva Herrera. —Han sido ascendidos al empleo personal de alférez, por haber terminado con aprovechamiento el primer curso especial de la Academia...

de caballería los siguientes alumnos: D. Manuel Bernales Cangras, D. José Selgas Ruiz, D. Manrique López Hargrave, D. Pedro...

D. Joaquín Rodríguez y Rodríguez, D. Joaquín Rodríguez y Rodríguez, D. Joaquín Rodríguez y Rodríguez, D. Joaquín Rodríguez y Rodríguez...

D. Rafael Gómez de la Torre, a la capitana general de Cataluña. —Ha sido aprobada la siguiente propuesta de destinos de jefes de arma de infantería:

Coronels. D. Enrique Segado Medina, ascendido, procedente del primer batallón del regimiento de Vizcaya núm. 34, a la zona de Hellín, núm. 36.

D. Sixto Machado del Hoyo, de la zona de eruel núm. 85, a la de Castellón núm. 48.

D. Emilio Navazo Ruiz, ascendido, procedente del segundo batallón del regimiento de León núm. 55, a la zona de Teruel núm. 35.

D. Joaquín Rodríguez y Rodríguez, ascendido, procedente del primer batallón del regimiento de Asturias núm. 31, a la zona de Badajoz núm. 119.

D. Joaquín Gutiérrez Villuendas, ascendido, procedente del segundo batallón del regimiento de Canarias núm. 43, a la zona de Cuenca número 7.

D. Mariano Ciprán Hernández, ascendido, procedente de cazadores de la Habana núm. 13, a la zona de Santona núm. 131.

D. Eduardo Tejero Vicentí, de la zona de Albaladejo núm. 35, a la de Cartagena núm. 38.

D. Manuel Rodríguez Jimenez, ascendido, procedente de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la zona de Albaladejo núm. 35.

D. Emilio Ane Gainza, ascendido, procedente del primer batallón del regimiento de América núm. 14, a la zona de Manresa núm. 19.

D. Martín Oliva Barradas, ascendido, procedente del primer batallón del regimiento de Navarra núm. 25, a la zona de Trénum núm. 29.

D. Luis Cañedo-Arquelles y Meabe, de la zona de Aranda de Duero núm. 129, al regimiento de Córdoba núm. 10.

D. César Alvarez Maldonado, ascendido, procedente de cazadores de Estella núm. 14, a la zona de Aranda de Duero núm. 129.

D. Luis Bautista Carguilher, de la zona de Alcira núm. 45, a la de Medina del Campo núm. 102.

D. Ramón Fernández y Fernández, ascendido, procedente del primer batallón del regimiento de Bailén núm. 24, a la zona de Alcira núm. 45.

D. Francisco Olive Garcia, ascendido, procedente de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la zona de Ciudad-Real núm. 9.

D. Manuel Martínez Velasco, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la zona de Lorca núm. 39.

D. Luis de Mesa Benavente, de la zona de Santa Coloma de Farnes núm. 24, a la de Gerona núm. 32.

D. Feliciano Hernández Colon, ascendido, procedente del primer batallón del regimiento de Almansa núm. 13, a la zona de Santa Coloma de Farnes núm. 24.

D. José Palacios y Corral, empleado en la Junta superior consultiva de Guerra, al regimiento de Canarias núm. 43.

Tenientes coronels. D. José Fuencarral Sánchez, del segundo batallón del regimiento de Miranda núm. 36, a la reserva de Inca número 149.

D. Plácido Maroto y Puigdorff, ayudante de campo del general Barcos, al segundo batallón del regimiento de Miranda núm. 36.

D. Santiago Díaz de Ceballos y Viegas, ascendido, procedente de la reserva de Cáceres núm. 123, al batallón cazadores de las Navas núm. 10.

D. Francisco Aguado Urquiano, del primer batallón del regimiento de la Lealtad núm. 30, al batallón cazadores de Lorena núm. 11.

D. Juan Rivas Garcia, de la reserva de Luarca núm. 118, al primer batallón del regimiento de la Lealtad núm. 30.

D. David González Gutierrez, ascendido, procedente de secretario del gobierno militar de Valladolid, a la reserva de Luarca núm. 118.

D. Narciso Corral Martín, de la reserva de Pola de Lena núm. 117, a la de Betanzos número 63.

D. José Villantón Villamil, ascendido, procedente de la reserva de Pola de Lena número 117, a la misma.

D. Luis Martí Barroso, ascendido, procedente de ayudante de campo del general Esponda, al batallón cazadores de Tenerife núm. 21.

D. Andrés Ramos González, ascendido, procedente del regimiento de Málaga núm. 40, a la reserva de Loja núm. 91.

D. Rafael Ledesma Nuñez, de la reserva de Castellón núm. 48, a la de Lérida núm. 46.

D. Faustino Gutiérrez Lisardi, ascendido, procedente de cazadores de Manila núm. 20, a la reserva de Castellón núm. 48.

D. Andrés Gil Miralles, ascendido, procedente de comandante mayor del regimiento de Navarra núm. 25, a la reserva de Reus núm. 27.

D. Baldomero Arredondo Cobos, ascendido, procedente del depósito de Ubeda núm. 96, a la reserva de Luarca núm. 40.

D. Eduardo Meneses Páez, ascendido, procedente de cazadores de Cuba núm. 17, a la reserva de Vera núm. 33.

D. Blas Barroclán Ponce, ascendido, procedente del primer batallón del regimiento de Luchana núm. 28, a la reserva de Seo de Urgel número 30.

D. Julio Soto Villanueva, ascendido, procedente de reemplazo en el distrito de Burgos, a la reserva de Victoria núm. 135.

D. José Echavarría Castañeda, ascendido, procedente de fiscal de causas de Granada, a la reserva del mismo nombre núm. 87.

D. José Jiménez Sandoval, ascendido, procedente del depósito de Vinaroz núm. 50, a la reserva de Cartagena núm. 38.

D. Alfonso González Novelles, ascendido, procedente de la reserva de Béjar núm. 105, a la de Baza núm. 90.

D. Cándido Hernández Velasco, ascendido, procedente de reemplazo en el distrito de Cas-

tila la Nueva, a la reserva de Villanueva de la Serena núm. 121.

D. Felipe Bañez Vicento, de la reserva de Villafraanca del Panadés núm. 29, a la de Barcelona núm. 16.

D. Ramiro Guadiana Laplaza, ascendido, procedente de la reserva de Gracia núm. 47, a la de Villafraanca del Panadés núm. 29.

D. Fernando Lozano Ruiz, de la reserva de de Mondoñedo núm. 67, a la de Ciudad Rodrigo núm. 104.

D. Ignacio Estruch Llaseras, de la reserva de Belchite núm. 80 al segundo batallón del regimiento de Castilla núm. 16.

D. Norberto Gracia González, ascendido, procedente de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Belchite núm. 80.

D. Eduardo Gomez Sigüenza, ascendido, procedente del Consejo de Redenciones, a la reserva de Lugo núm. 63.

D. Enrique Quintela Castellar, ascendido, procedente de cazadores de Cataluña núm. 1, a la reserva de Arcos de la Frontera núm. 35.

D. Julio Gurra Garcia, del batallón cazadores de Alba de Tormes núm. 8, al de Estella núm. 16.

D. Enrique Chaldini y Fabreza, del segundo batallón del regimiento de la Princesa núm. 4, al batallón cazadores de Alba de Tormes número 8.

D. Juan Bosch y Domenge, ascendido, procedente del ministerio de la Guerra, al segundo batallón del regimiento de la Princesa número 4.

D. José Puyol Laborde, del primer batallón del regimiento de Alava núm. 60, al batallón cazadores de la Habana núm. 18.

D. Juan Ravina Lázaro, ascendido, procedente del segundo batallón del regimiento del Príncipe núm. 3, al primer batallón del regimiento de Alava núm. 60.

D. Vicente Torre Montero, de la reserva de Zamora núm. 108, al primer batallón del regimiento de América núm. 14.

D. José Montero E. Tacas, de la reserva de Lorca núm. 39, a la de Zamora núm. 108.

D. José Sorolla Estradara, ascendido, procedente del primer batallón del regimiento de Pavia núm. 30, a la reserva de Lorca número 39.

D. Luis Garcia Alpuente, de la reserva de Mataró núm. 18, al segundo batallón del regimiento de la Constitución núm. 29.

D. Ricardo Gomez Alier, de la reserva de Sárria núm. 68, a la de Mataró núm. 18.

D. Eduardo Gazque y Ibarra, de la reserva de Segovia núm. 6, al segundo batallón del regimiento de León núm. 38.

D. Ricardo Ruiz del Arbol, de la reserva de Segorbe núm. 43, a la de Segovia núm. 6.

D. Telesforo Montorio Fontana, ascendido, procedente del depósito de Valencia núm. 42, a la reserva de Segorbe núm. 49.

D. José Garcia Junceda, ascendido, procedente de la reserva de Vilci núm. 21, al primer batallón del regimiento de Almansa núm. 13.

D. Julio Macías Casado, de la reserva de Colmenar Viejo núm. 5, al segundo batallón del regimiento de Canarias núm. 43.

D. Antonio Beaumud Massa, procedente de comandante militar de la línea de Gibraltar, a la reserva de Colmenar Viejo núm. 5.

D. Alejandro Rodríguez Valcarlos, ascendido, procedente de secretario del gobierno militar de Burgos, al primer batallón del regimiento de Bailén núm. 24.

D. José Portela Calderon, ascendido, procedente de la reserva de Vera núm. 93, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Manuel Canellas Casovaldes, ascendido, procedente de la reserva de Pontevedra número 70, a situación de reemplazo en el punto que elija.

Comandantes. D. Andrés Garcia y Garcia, ascendido, procedente de la dirección de Infantería, al depósito de Medina del Campo número 102.

D. Ezequiel Gomez Serrano, ascendido, procedente de la reserva de Toro núm. 101, a la reserva de Luarca núm. 118.

D. Felipe Alfan Mendoza, procedente de supernumerario sin sueldo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Mérida número 123.

D. Luis Bermejo Aihureca, ascendido, procedente de la reserva de Tafalla núm. 120, a la reserva de Estrada núm. 73.

D. Felipe Giner Gisbert, de reemplazo en el distrito de Cataluña, a la reserva de Alcañiz número 86.

D. Ra ael Rosado Bricau, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Fraga núm. 84.

D. Joaquín Muñiz Fernandez, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Medina del Campo núm. 102.

D. Aniceto Bartolomé del Sáez, de la Reserva de Tudela núm. 127, a la de Pamplona número 123.

D. Federico Montaner Gil, ascendido, procedente del regimiento de América núm. 14, a la reserva de Tudela núm. 127.

D. Juan Villalonga Fuch, ascendido, procedente del regimiento de Miranda núm. 36, a la reserva de Aranda de Duero núm. 129.

D. José Jimen z Puig, ascendido, procedente del ministerio de la Guerra, a la reserva de Santander núm. 133.

D. José Fernández Castañón, ascendido, procedente del regimiento de Soría núm. 3, a la reserva de Montoro núm. 41.

D. Diego Monroy Ruiz, de la reserva de Zamora núm. 108, a la de Córdoba núm. 35.

D. Leopoldo Gomez Serra, de reemplazo en el distrito de Castilla la Vieja, a la reserva de Zamora núm. 108.

D. Miguel Perez Perez, ascendido, procedente de la reserva de Teruel núm. 83, a la Villafraanca del Bierzo núm. 142.

D. Venancio Cerna Martínez, ascendido, procedente de la Dirección de Infantería, al depósito de Segorbe núm. 49.

D. José Marilhenda Ferrer, ascendido, procedente del regimiento de Sevilla núm. 33, a la reserva de Segorbe núm. 49.

D. Miguel Uther Pons, de reemplazo en el distrito de Baleares, a la reserva de Villafraanca del Panadés núm. 20.

D. Julio Castilla Mármo, de la reserva de Oviado, núm. 113, a la de Cádiz núm. 34.

D. Sandoval Saldaña Cuervo, ascendido, procedente del depósito de Oviado núm. 113, a la reserva del mismo nombre.

D. Antonio Ruiz Garcia, del segundo batallón del regimiento de Castilla núm. 16, a la reserva de Zafra núm. 130.

D. Andrés Claris Vicente, de la reserva de Plasencia núm. 124, al segundo batallón del regimiento de Castilla núm. 16.

D. Eduardo Palacios y Pastrana, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Plasencia número 124.

D. Luis Ortiz Pidalgo, de la reserva de Manresa núm. 19, al depósito de Mérida núm. 122.

D. Antonio Jimenez Abalos, de reemplazo en el distrito de Cataluña, a la reserva de Manresa número 19.

D. Antonio Ferrer y Roda, de reemplazo en el distrito de Cataluña, a la reserva de Reus número 27.

D. José Guillen Serrano, del depósito de Tremp núm. 39, a la reserva de Tarragona número 25.

D. Mariano Marro Mitas, de reemplazo en el distrito de Cataluña, al depósito de Tremp número 25.

D. Leoncio del Rio Lopez, ascendido, procedente del depósito de Barcelona núm. 46, a la reserva de Figueras núm. 23.

D. Benito Pradas Ramirez, ascendido, procedente del regimiento de Filipinas núm. 32, a la reserva de Loja núm. 91.

D. José Moscoso Losada, de la reserva de

—¿En la calle de la Roquette, no es eso?

—Es posible.

—Si... sí... eso debe ser—apoyó Jaquier, cuyas preguntas tenían un doble objeto: entar-

—El que considerabais como padró vuestro, no se llamaba Próspero Richaud?

—Richard...—repitió la jóven, rebuscando en su memoria.

—El nombre os chocea, ¿no es eso?

—Estoy buscando.

—Si, buscad bien. Es imposible que el nombre de Próspero Richard no se destaque poco a poco de las sombras del pasado, para llegar a ser neto y distintivo... Estoy seguro de que este trabajo se hará en vuestra memoria...

—En efecto, es posible...

—Decid que es cierto... ¿Os acordáis del momento en que os encontraron y recogieron?

—¡Oh! ¡eso sí, no faltaba más! Fue durante la guerra... yo oí grandes ruidos sordos y estampidos secos que me daban mucho miedo...

—luego supe que eran cañonazos y tiros de fusilería... Veía pasar corriendo muchos soldados... Yo gritaba... lloraba... me caía...

—Si, caisteis sobre una barricada, herida, al lado de Próspero Richard y de su mujer, muertos los dos, según dan fe los procesos verbales y las partidas de defunción...

—Yo estaba herida, es verdad... Tengo una cicatriz en la espalda...

—Ya no es posible dudar más!—esclamó Jaquier con entusiasmo—Sois evidentemente la hija de Isaura Paulina de Rhodé, de familia noble...

—¡Perdoneo a una familia noble, yo no!—esclamó Maria Juana con estupor cómico—¡Ah! ¡voto val ¡esto tiene mucha gracia!

—La cosa es cierta, señorita... Y vuestra madre existe...

—¡Mi madre!... ¡Existe mi madre!—dijo o mejor balbuceó la jóven con una emoción sincera—¿La conocéis?

—La conozco... ¡Ay! ¡la pobre mujer está ciega desde hace quince años!

—¡Ciega!... ¡mi madre!... ¡Oh! ¡Cuán digna es de lástima!... ¡Pero no la querré menos!... Me llevaréis a su lado, ¿no es verdad, caballero? Podré verla, abrazarla... ¡Ah! caballero, encontrar a mi madre...

—He aquí un pensamiento que me conmueve de la cabeza a los pies... que me hace feliz...

—¡Ah! ¡si lo hubiera sabido!... ¡si lo hubiera sabido!... Pero cambiare lo que haya que cambiar, caballero ¡os lo juro!

—Lo comprendo, señorita, y os doy mi aprobación... Si, os devolveré vuestra madre... Pero es preciso que tengáis confianza en mí, que os dejéis guiar por mí...

—¡Oh! ¡todo lo que queráis, caballero, con tal que yo abraza a mi madre!—murmuró la jóven enjugando sus ojos llenos de lágrimas; despues añadió:

—¿Cómo ha sido que hemos estado separados?

—La fuisteis robada por un pariente suyo casi en el momento de nacer... Ignoraron lo que habían hecho de vos... Cuantos pasos dió vuestra madre por encontraros fueron inútiles y únicamente al morir el pariente en cuestión, pude ponerme tras de vuestros pasos...

—¡Oh! caballero, ¡cuánto reconocimiento os debo!

—Ya hablaremos de eso más tarde... Continuó: Vuestro tío, el conde de Rhodé, ha muerto, y avergonzado sin duda por el remordimiento de la indigna acción que había cometido, creyó de su deber repararla inscribiendo un testamento por el cual legó, su fortuna entera a vos, y el usufructo de esta fortuna que pasa de dos millones, a vuestra madre...

—¿Dos millones!—repitió Maria Juana desvanecida por aquella cifra, aunque era incapaz de darse cuenta de la gran cantidad que representaba.—¿Y voy a tener tanto dinero?

—Si, señorita... Para poner en posesión de esa herencia, era preciso encontraros. No hemos escatimado ni las pesquisas, ni los pasos ni los gastos. En fin hemos llegado al fin, ya lo veis, y a nosotros debéis vuestra nueva posición y vuestra fortuna...

—¡Oh! caballero, estoy pronta a demostraros mi reconocimiento; os debere la fortuna... justo será que tengáis una parte de ella...

—A su tiempo hablaremos de eso, señorita... continuaremos...

—¡No se ha acabado todo?—esclamó Maria Juana.—Tengo tantas ganas de abrazar a mi madre...

—Esa impaciencia, que os felicito, hace el elogio de vuestro corazón... pero todavía no ha llegado el momento...

—¿Quién le retrasa?

—Debemos, al presentaros a vuestra madre, llevarla las actas que demuestran que evidentemente sois su hija...

—¿No las tenéis?

—No... necesitamos el proceso verbal en el que conste que fuisteis recogida herida en una barricada... el acta mortuoria de Próspero Richard y de su mujer y en fin, la copia del registro de la Asistencia pública en la que habeis sido inscrita bajo un número de orden...

—¿Necesitáis dirigiros a la Asistencia pública?—preguntó Maria Juana espantada.

—Si, señorita; pero no tembleis... os aseguro que no tenéis absolutamente nada que temer...

—Bonichon tomó la palabra.

—Necesitamos también—dijo—la medalla que llevabais al cuello cuando fuisteis recogida... Esa medalla servirá más tarde mejor que todos los demás datos, para probar vuestra identidad.

—¡Ah! ¡esa sí que es gorda!—dijo la criada riendo.—¿Entonces yo estaba chiflada?...

—¡Os negais a decirme cómo se llama vuestro cómplice?

Ortiz núm. 75, al depósito de Palencia número 107.
D. Francisco Zamora Vegues, ascendido, procedente de la reserva de Sarriá núm. 68.
D. Antonio Aladro Garrido, ascendido, procedente del regimiento de Vizcaya núm. 34.
D. Lorenzo Velazco García, ascendido, procedente del regimiento de Toledo núm. 35.
D. Enrique Tubío Ruiz, ascendido, procedente de la Dirección de Infantería, al depósito de Colón-Viejo núm. 3.
D. Fernán Alcaide Molloy, de la reserva de Villanueva de la Serena núm. 121.
D. Federico Escario García, ascendido, procedente del banderín de Ultramar en Alicante, a la reserva de Villanueva de la Serena número 121.
D. José Alvarez Navarro, ascendido, procedente de la reserva de Villafranca del Panadés núm. 26.
D. Martín Alonso Manrique, de reemplazo en el distrito de las Islas Canarias, a la reserva de La Palma núm. 38.
D. Leonardo Enriquez Villarino, ascendido, procedente del cuerpo de Seguridad de Orense, a la reserva de Mondoñedo núm. 67.
D. Pascual Salvador Verde, ascendido, procedente de cazadores de Barbastró núm. 4.
D. Clemente Alvarez-Capillo Garzos, ascendido, procedente del regimiento de Murcia número 37, a la reserva de Villalba núm. 69.
D. Luis Fernández Matamoros, de la reserva de Sarriá núm. 68.
D. Antonio López Otero, de la reserva de Tarazona núm. 81.
D. Juan Crespo Saenz de Graci, ascendido, procedente de la reserva de Barbastró núm. 83.
D. Gabriel Carro Gago, ascendido, procedente del ministerio de la Guerra, a la reserva de Guenca núm. 7.
D. Vicente Sárraga Renguel, ascendido, procedente de la reserva de Chiva núm. 44, a la reserva de Albacete núm. 53.
D. Adolfo Pierrad Gamboa, ascendido, procedente del regimiento de la Princesa núm. 4, a la reserva de Las Palmas núm. 4.
D. Adalberto Equia López, de la reserva de Miranda de Ebro núm. 130, de comandante mayor al regimiento de Asia núm. 39.
D. Francisco Martínez Rodas, ascendido, procedente de la reserva de Bilbao núm. 136, a la de Miranda de Ebro núm. 130.
D. Enrique Millán Martínez, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Gijón núm. 116.
D. Luis Figueroa Valdés, de la reserva de Motril núm. 89, de comandante mayor al regimiento Fijo de Coata.
D. Mariano Ruiz Manzana, de la reserva de Segovia núm. 6.
D. José Molina Izargabal, del depósito de Belchite núm. 30.
D. Manuel Carbonell y Bermudez de Castro, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva al depósito de Belchite núm. 60.
D. Manuel Grande Sevillano, ascendido, procedente del regimiento de Asturias núm. 31, a la reserva de Carmona núm. 32.
D. Antonio Vicente Ibañez, del segundo batallón del regimiento de Vad-Ras núm. 53, de comandante mayor al batallón cazadores de Manila núm. 20.
D. Ricardo Oscariz Soriano, de la reserva de Ciudad Rodrigo núm. 104, al segundo batallón del regimiento de Vad-Ras núm. 53.
D. Carlos Valero y Valero, ascendido, procedente de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Ciudad Rodrigo número 104.
D. Julian Olivares Penavá, de reemplazo en el distrito de Valencia, al depósito de Valencia número 42.
D. Gabr. el Gonzalez Martín, ascendido, procedente de la reserva de Santa Coloma de Farnés núm. 24, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Braulio Orduña Caracena, de la reserva de Baza núm. 90, al depósito de Vinaroz número 30.
D. Fernando Vilches Vilches, de reemplazo en el distrito de Granada, a la reserva de Baza número 90.
D. Fernando Jimeno Recio, procedente del cuerpo de Segu idad de Tarragona, de comandante mayor al regimiento de Navarra número 23.
D. Gregorio Mañez Perez, de reemplazo en el distrito de Cataluña, al primer batallón del regimiento de Luchana núm. 23.
D. Manuel Rioja Larios, del depósito de Inca núm. 140, a la reserva de Gracia núm. 17.
D. Joaquín Bartolomé Pérez, de reemplazo en el distrito de las Baleares, al depósito de Inca núm. 140.
D. Francisco Martínez Salinas, del depósito de Cangas de Onís núm. 144, a la reserva de Vich núm. 21.
D. Eduardo Moreno Esteller, de reemplazo en el distrito de Castilla la Vieja, al depósito de Cangas de Onís núm. 144.
D. Mariano Salcedo Pérez, del disciplinario de Melilla, al segundo batallón del regimiento de Málaga núm. 40.
D. Jacinto Ozores Silva, del depósito de Mondoñedo núm. 67, a la reserva de Pontevedra número 70.
D. Miguel Creus Corrales, ascendido, procedente del regimiento de Zamora núm. 8, al depósito de Mondoñedo núm. 67.
D. Marcelino García Argüelles, de la reserva de Puchla de Trives núm. 77, a la de Betanzos núm. 69.
D. Angel Heredia Crespo, de la reserva de Betanzos núm. 69, a la Puchla de Trives número 77, para el percibo de sus haberes como empleado en la dirección del cuerpo Jurídico militar.
D. Luis Gallarza González, procedente del cuerpo de seguridad de Cáceres, a la reserva del mismo nombre núm. 123.
D. Juan Gracia Gil, del primer batallón del regimiento de Aragón núm. 21, al batallón de cazadores de Cuba núm. 17.
D. José Motta y Sastre, de la reserva de Lérica núm. 28, al primer batallón del regimiento de Aragón núm. 21.
D. Antonio Fonriás Huertas, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Lérica núm. 28.
D. Eustasio González Liguifano, procedente de la Academia General Militar, de comandante mayor al regimiento de Pavía núm. 30.
D. Enrique Andreu Salas, procedente de la Academia General Militar, de comandante mayor al batallón cazadores de Cataluña número 1.
D. Francisco Paéz y Paéz, del depósito de Vergara núm. 138, al segundo batallón del regimiento del Principe núm. 3.
D. Blas Gil Aldeamil, del depósito de Leon núm. 110, al de Vergara núm. 238.
D. Federico Francia Parajás, de reemplazo en el distrito de Castilla la Vieja, al depósito de Leon núm. 110.
D. Santos Cortina Granja, de reemplazo en el distrito de Valencia, a la reserva de Vera núm. 43.
D. Luis Morales Ruiz, del batallón cazadores de Tenerife núm. 21, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Francisco de Miera y Verdugo, ascendido, procedente de la dirección de Infantería, al batallón cazadores de Tenerife núm. 21.
D. Arturo del Castillo Perez, de la reserva de Monforte núm. 66, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Ramon Argüelles Fernandez, ascendido, procedente de la reserva de Padron núm. 64, a la de Monforte núm. 66.
D. Luis Aranda Mura, de reemplazo en el distrito de Andalucía, al depósito de Ubeda núm. 96.
D. Ramon Gonzalez Pacheco, ascendido, procedente de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Béjar núm. 105.
D. Mariano Inglés Agustín, ascendido, procedente del regimiento de Navarra núm. 23, a la reserva de Pola de Lena núm. 117.
D. Jaime Bosch Fernandez, del primer batallón del regimiento de la Princesa núm. 4, al segundo batallón del mismo regimiento.
D. Julio Ortega Solsona, del segundo batallón del regimiento del Infante núm. 5, al primer batallón del mismo regimiento.
D. Hilario García del Val, del segundo batallón del regimiento de Zamora núm. 8, al primer batallón del mismo regimiento.
D. Antonio Palma y Perez, del segundo batallón del regimiento de Soria, núm. 9, al primer batallón del mismo regimiento.
D. Emilio Millán Ferriz, del primer batallón del regimiento de Córdoba núm. 10, al segundo batallón del mismo regimiento.
D. Luis Driget Calero, del primer batallón del regimiento de San Fernando núm. 11, al segundo batallón del mismo regimiento.
D. Juan Lopez Peinado, del primer batallón del regimiento de Extremadura núm. 15, al segundo batallón del mismo regimiento.
D. Fulgencio Rodríguez Gomez, del primer batallón del regimiento de Guadalupe núm. 20, al segundo batallón del mismo regimiento.
D. Agustín Celis Muñoz, del segundo batallón del regimiento de la Lealtad núm. 30, al primer batallón del mismo regimiento.
D. Federico Esteban Roa, del segundo bata-

llon del regimiento de Murcia núm. 37, al primer batallón del mismo regimiento.
D. Amable Perez Rosete, del primer batallón del regimiento de San Quintín núm. 49, al segundo batallón del mismo regimiento.
D. Gaspar Hidalgo Dominguez, del segundo batallón del regimiento de Oumba núm. 31, al primer batallón del mismo regimiento.
D. Enrique Gonzalez Rodriguez, del segundo batallón del regimiento de Alava núm. 60, al primer batallón del mismo regimiento.
D. Enrique Rivero Vides, ascendido, procedente de ayudante del general Gamarra, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Juan Izu Ruiz, ascendido, procedente del depósito de Madrid núm. 1, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Justo Sancho-Minano Castro, ascendido, procedente de la reserva de Sarriá núm. 68, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Manuel Ortigas Oliver, ascendido, procedente del regimiento de Gerona núm. 25, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Romualdo Asenjo Seco, ascendido, procedente del regimiento de la Constitución número 29, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. José Pego Perez, ascendido, procedente del regimiento de Garelano núm. 43, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Pedro Guevara Fernandez, ascendido, procedente del depósito de Luarca núm. 118, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Ambrosio Diaz Soriano, ascendido, procedente del regimiento de Guadalajara núm. 29, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Raimundo García González, ascendido, procedente de la reserva de Almería núm. 92, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Antonio Vales Mañá, ascendido, procedente de estado mayor de plazas, de Cartagena, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Arturo Ruiz Capilla y Pimentel, ascendido, procedente del regimiento de Alava número 60, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Luis Beaumont Sá del Rey, ascendido, procedente del Consejo de Redenciones, a situación de reemplazo en el punto que elija.
D. Blas Gil Povedano, ascendido, procedente del regimiento de Cantabria núm. 39, a situación de reemplazo en el punto que elija.
En Murcia se ha denunciado al gobernador por un particular el hecho de tratarse de introducir en dicha ciudad cantidad de una materia extraña, para mezclarla, según parece, a la harina, y con este motivo dicha autoridad está practicando gestiones para averiguar los dueños ó la procedencia de dicho polvo, y poner el correctivo que haya lugar.
Ha llegado a Vigo el general Cassola, siendo muy obsequiado por sus amigos en aquella población.
Se encuentra enfermo el gobernador de Barcelona, Sr. Antunex.
En el tren espreso de anoche salió para Andalucía nuestro distinguido amigo el señor marqués de Casa-Peñalver.
Procedente de Montevideo hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Francisco Orejuela á su paso para Sevilla.
Los periódicos de la mañana, de acuerdo con nuestras noticias de ayer dicen que el sumario del crimen de la calle de Fuencarral, no estará terminado hasta dentro de diez á doce dias lo más pronto.
Una persona competente en cambios y revoluciones atmosféricas, ha hecho las siguientes predicciones para el próximo mes de agosto:
—Estamos todavía bajo la influencia de temporales procedentes del Atlántico, á causa de que los vientos del S. O. son generales en España.
En agosto tendremos una temperatura de 42 á 43 grados á la sombra, subiendo tambien el termómetro en Zaragoza, Valladolid, Lérida y Provincias Vascas.
Los periodos más calurosos serán los comprendidos entre el 5 y 14, y el 22 y 31 del citado mes.
Dice El Imparcial:
«Asíguarase que en virtud de la protesta de la prensa contra la exhibición del perro que per-

teneció á doña Luciana Barcino, el juez señor Peña Costalago ordenará á su actual poseedor que no continúe paseando por las calles el bull-dog, so pena de que le sea recogido y entregado á otra persona para su custodia.»
Dice un periódico de la mañana:
«Llamamos la atención de las autoridades para que se sirvan hacer cumplir el reglamento que está sujeto a las inquilinas de ciertas casas, que en puntos tan céntricos como la calle de Jardines se permiten no pocas libertades y algunas escenas que son otros tantos atentados á las buenas costumbres.»
El País confirma en los siguientes términos la noticia de haber reconocido el sastre Sr. Nieto al Varela Vazquez en rueda de presos:
«La redacción de El País ha querido felicitar por su noble conducta al Sr. Nieto (D. Fernando), y encargado de misión tan honrosa á uno de sus redactores.
Ayer tarde un compañero nuestro se dirigió á la sastrería de la calle de la Concepcion Jerónima, núm. 2, establecimiento del referido Sr. Nieto. Encontró á este ocupado en sus naturales faenas, y vamos á permitirnos comunicar á los lectores las impresiones que la breve visita produjo en el ánimo del redactor de El País.
Desde luego, el Sr. Nieto predispone favorablemente. Su simpático aspecto, su mirada inteligente, su cortesía y su sencilla espresion, revelan el carácter íntegro y firme, que sacrifica todas las preocupaciones y se alcaja de los temores propios de débiles, para cumplir un deber sagrado.
Por boca del mismo interesado supimos que era cierto, ciertísimo, que habia, en rueda de presos y por tres veces consecutivas, señalado á Varela.»
El Liberal hace ayer la siguiente gravísima denuncia a propósito del asesinato de la calle de Fuencarral. La denuncia la firma D. José Noguera Casan, y dice así:
«Hace cuatro dias en la tertulia reservada del café de San Millán, un jóven conocido por Pepe (a) el Galleta, manifestó á los señores don Ruperto Navas, D. Antonio Zapatero, D. José Cabrera, D. Telesforo Rosignol, y D. Francisco Sacristán y á mí, que ha oido repetidas veces al hijo donña Luciana Barcino, que de su grado gratificaría con 10000 pesetas al que se decidiese á matar á su madre.
Esta afirmacion, de resultar cierta, podria servir de corolario á los antecedentes de José Varela, y tal vez por ella pueda el juzgado instructor deducir consecuencias que faciliten el esclarecimiento de los hechos.
Consultados los amigos á que me refiero, no tienen inconveniente, y lo mismo yo, en declarar lo oido, y por si entienden que la noticia puede dar lugar á ser citados, los doncellitos respectivos de los testigos son: Angel, 23, tienda; Aguilá, 4, comercio; Irlandeses, 2, tienda; plaza de San Millán, 2, droguería, y esta su casa, Oriente, 4, principal derecha.»
Han fallecido:
En Murcia doña Francisca Aymerich.
En Cadiz Fr. Ramos Barzana Fontan.
En Salamanca D. Alejandro Sanchez Crespo.
En Linares D. Angel Martinez Vicente.
En Coruña D. Dolores Arangua Puente, doña Soledad Fuertes y Fuertes.
En Santiago D. Joaquin Diaz Rabago.
En Zaragoza D. Juan Moran.
En Barcelona D. Tomás Bernadas Sintes, doña Teresa Carreras Pellada, doña Antonia Domenech Sirrol y doña Magdalena Ferraguda Vincennes.
Son tales los resultados que está dando la fuente de Santa Petrona de aguas bicarbonatadas ferruginosas, conocidas por la campaña que ha hecho en su favor la prensa y el que le dio á conocer al pueblo de Madrid; D. Hilario Peñasco, que hoy con gusto consignamos la noticia de estarse firmando una solicitud á S. M. la reina regente con el solo objeto de que fije su egregia atención en el ornato de tan rico manantial.
El Sr. D. Enrique del Toro, alcalde de Cádiz, que actualmente se encuentra en esta corte, al frente de la comision encargada de gestionar la creacion en aquellas playas de un astillero de la industria particular para la construcción de cruceros, ha enviado á la señora doña Benigna de Biedma la placa de la gran cruz de Beneficencia que hace poco tiempo le fue concedida, con una notable carta en la cual le pide que acepte de su mano las insignias de esa honrosa y merecida distincion, que se permite

ofrecerle como tributo á sus altas dotes de caridad é inteligencia.
Este delicado rasgo del señor alcalde de Cádiz ha sido muy elogiado, pues su obsequio parece ser el complemento de la recompensa otorgada por el Estado á los excepcionales méritos de nuestra distinguida amiga.
En Granada anteaer una mujer de cuarenta y cinco años de edad, llamada Dolores Garcia Soler, estaba con otras amigas suyas recogiendo espigas de trigo á la entrada de una finca que hay en el carril de Cartuja, camino de Purrechil.
Vidias el casero del cortijo del Confitero, llamado Juan de Dios Santos, conocido por el Burro, y dirigiéndose á Dolores Garcia comenzó á golpearla brutalmente con un grueso palo, haciéndole graves contusiones en todo el cuerpo y fracturándole una pierna.
Las otras mujeres huyeron, y cuando el referido sujeto se hartó de aplear á Dolores, ésta se encaminó trabajosamente hacia la población, pero no pudo seguir andando mucho tiempo, pues le faltaban las fuerzas.
En el Triunfo encontró la pobre mujer al acaide de barrio del distrito de Campillo D. Francisco Vallejo, el cual al ver á la lesionada en tan mal estado, alquiló una caballera, sobre la que condujo á aquella al hospital.
En Torre-Alaquime, pueblo de Granada, puso fin á su existencia el domingo 22, á las diez y media de la noche, de un tiro de pistola, el jóven Juan Ruiz Castro, natural y vecino de dicho pueblo, de veinticuatro años de edad, soltero y de oficio trabajador en el campo, muy apreciado de todos sus convencios.
Creese que por amores contrariados.
Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteaer, no ha llovido en ninguna de ellas.
Faltan datos de Castellon de la Plana, Gerona, Huelva y Teruel.
Hemos tenido ocasion de visitar ayer el piadoso Asilo de Jóvenes estraviadas, titulado de la Santísima Trinidad, calle de Ferraz, 38, donde á causa de ser los dias de la dignísima madre superiora y la terminacion de la solemnidad superiora y la terminacion de la novena que allí se ha dedicado al patron de Dios Providencia, San José, para alcanzar de Dios por su poderosa intercesion les conceda en propiedad el local que ocupan ú otro mayor, hubo gran concurrencia de flejes de uno y otro sexo, y entre ellos personas muy respetables por su posicion y circunstancias.
Con tal motivo vimos la exposicion de bellisimas labores y las confecciones de diferentes clases que allí se hacen, tanto para uso de las iglesias cuanto para el de las casas particulares, y cuyos productos sirven de auxiliar eficaz para el sostenimiento de aquel provechoso establecimiento benéfico en que se albergan unas cien asiladas y varias hermanas que visitan los hábitos respectivos de sus clases.
En la sala de esta exposicion, que podrá visitarse el público que lo desee por espacio de ocho dias, se ven delicados bordados de corderonía; seda y en oro; medias hechas á mano y á máquina; alfileres y marquetaria. Entre los objetos expuestos figura una preciosa bolsa, de nueva y elegante forma, que tiene en una de sus caras, bordada en oro, una mitra, y en la otra las iniciales del señor obispo de Madrid-Alcalá, á quien se le destina como regalo para llevar su requete.
Despues de ver todo lo dicho, de recorrer todo el local y presenciár la marcha de las maquinas, pasamos á la linda capilla en cuyo tesoro campea el rico altar mayor dorado, gótico, que con su vitra-cruces de relieve ha donado piadosísima señora.
Se rezaran las proces de costumbre: improvisó un bellísimo sermón sobre la caridad y la confianza en la Divina Providencia, según los sagrados libros, el señor capellan fundador-rector; se cantaron muy bien por las hermanas y asiladas bellas motetes acompañadas al piano por el profesor de música del asilo, señor Romero, y reservó el digno arcipreste de la catedral Sr. Almaráz, terminándose algo despues de las ocho esta brillante fiesta.
El señor ministro plenipotenciario de Portugal en esta corte manifestó, en no-

el sentido, se encontró en una completa oscuridad, entre cuatro desnudas paredes.
La habian conducido á la prevención y allí tenia que esperar el paso del coche celular, llamado vulgarmente panier á sabote.
Con el conocimiento recobró la memoria.
Se encontró perdida, perdida sin esperanza y sin recursos.
—De modo—baluceaba, mientras gruesas lágrimas caian de sus encendidos ojos, rodando por sus mejillas,—de modo que es verdad, estoy detenida... ¡Estoy presa!... ¡seré juzgada como ladrona, y como tal condenada!... ¡si, condenada!... ¡y no podré decir una sola palabra para defenderme!... ¡Y no tendré derecho á quejarme de la injusticia de los hombres!...
—¿Todo está en contra mia!...
—¿Todo me acusa!...
—¿Las apariencias me aplastan!... Son falsas; pero quien, excepto yo, puede saberlo?...
—Los encajes los he tenido en mis manos... los he encajado... los he vuelto á guardar en la caja... he colocado esta en su sitio... y ya no parecen!... ¡Ya no parecen!... ¡Esto es para volverse local!...
XXI.
Clara se habia cogido la cabeza con las manos y las apretaba hasta el punto de hacerse año.
De pronto se estremeció, y en sus apagados ojos brilló un relámpago.
—¡Ya no parecen!... repitió.—¡Pero estaban ya cuando coloqué la caja en su sitio!... Recuerdo que durante algunos segundos me usó... fui al taller á buscar una caja para el sombrero de aquella desconocida clienta... la caja estaba allí, abierta, sobre el mostrador... ¡Si habrá robado los encajes!... Si, eso pudo haber sido... eso debe haber sido... ¡Pero yo no conozco á semejante mujer! El comisario no me ha querido creer cuando hablé de ella... Los jueces no me darán más crédito que él, y como él sostendrá que yo tenia un cómplice y que este cómplice esperaba en la calle, á la puerta del establecimiento, para recibir de mis manos los encajes robados.
—¿Adriano sabe perfectamente que esto es falso, y lo dirá...? ¡Pero ay! ¿qué sirve decirlo puesto que no podrá probarlo!...
—Tambien le acusarán... quizás le detengan... más vale que lo ignore todo... ¡Pero podrá ignorar que estoy presa!... ¡No oír que me llaman ladrona!... ¡No llegará á dudar de mí!... ¡No llegará á ser para él un objeto de horror y de desprecio!... ¡Ah, todo esto es horrible!... Más me valiera morir cien veces antes que sufrir de este modo, y sin embargo, soy inocente... ¡Por qué me abandonas, Dios mio!...
—La cabeza de la pobre criatura cayó nuevamente sobre el pecho, del que se escapaban convulsivos sollozos.
—La puerta del calabozo se abrió.
Clara se irguió temblando.
—¡Ya estás en piel—dijo un agente.—Por lo visto estás mejor! Pues bien, adelantamos. Ya está aquí el coche celular...

La huérfana, con inseguro paso salió del calabozo y despues del edificio.
El coche celular estaba estacionado al borde de la acera, rodeado de curiosos que miraban y se sonreian.
Clara, al verse señalada con el dedo y espuesta á las burlas de los transeuntes, hizo un esfuerzo y se lanzó en el siniestro vehiculo.
Una hora más tarde estaba encerrada en el depósito de la prefectura y se apoderaba de ella una de esas desesperaciones que conducen al suicidio.
Bonichon, el agente de Jacquier, habia deducido de las noticias que le habian dado que María-Juana, la jóven lavandera de Bonneuil en visperas de ser una horizontal de baja esfera, volvería de campo el domingo por la noche ó el lunes por la mañana.
Por consiguiente, el lunes sobre las dos, se presentó en la casa del boulevard Saint-Michel.
—¿La señorita María-Juana?—preguntó á la portera.
—Acaba de llegar, hace, á lo sumo, cinco minutos... Pódeis subir...
—¿A qué piso?
—Segundo izquierda.
Bonichon subió y llamó.
Quien le abrió la puerta fue la ex-lavandera en persona.
María-Juana era una bonita morena de dieciséis á diecisiete años, de grandes ojos negros, muy vivos, de labios rojos y magníficos dientes.
De mediana estatura y muy bien formada, hubiera sido verdaderamente encantadora, si un no se que de vulgar en su actitud y de común en sus maneras, que contrastaba de una manera notable con su hermosura.
—¿Es á la señorita María Juana á quien tengo el gusto de hablar?—preguntó Bonichon saludando.
—Sí, señor... yo soy María Juana... ¿Qué es lo que deseáis de mí?
—¿Obtener de vos, señorita, una pequeña entrevista.
—¿Para qué?
—Para asuntos particulares.
—¿Concernientes á que?
—No puedo explicarme en la escalera.
—Pero, en fin, ¿de parte de quien venís?
—De parte de mi amo, que es agente de negocios.
—No tengo trato alguno con los agentes de negocios... con esos bribones... según dice la gente...
—Mi amo es una excepcion.
—Mejor para él. ¿Quién le ha dado las señas de mi domicilio?
—Bonichon resolvió poner término á aquella avalancha de preguntas, y dando un gran golpe:
—¿La Asistencia pública, señorita!—respondió.
María-Juana se turbó. Sus sonrosadas mejillas se tornaron súbitamente descoloridas.

Tuvo miedo.
—Evidentemente la buscaban, puesto que tan pronto la habian encontrado! ¿Quién sabe si no podrian detenerla?
—Entrad, caballero—dijo.
Y despues de introducir al visitante en un saloncito, cuyo mobiliario, aunque bastante coqueto, no tenia distincion, le preguntó con voz un tanto trémula:
—¿De modo, caballero, que es la Asistencia pública quien os envia?
—De ningun modo... Es mi amo; ya os lo he dicho... Si hace un momento hablé de la Asistencia pública, fue para obligaros á recibirme... Nada sabe la Asistencia pública, ni siquiera que habeis abandonado á Mad. Ligier, la lavandera de Bonneuil, y no lo sabrá hasta que nosotros queramos.
—Pero, en fin—repuso la jóven, algo tranquila,—¿para qué os envia á mi casa vuestro amo?
—Para traeros la fortuna...—replicó Bonichon con franqueza.
—¿La fortuna!—gritó María-Juana.—¿Bajo qué forma?
—Bajo la forma de una sucesion...
—¿Consiguiente?...
—Sí.
—¿Cien mil francos quizás?...
—No acertáis.
—¿Dioscientos mil?
—Eso no seria más que una gota de agua.
—¿Trecientos?... ¿cuatrocientos?...
—Mucho más... Pasa de millones...
—¿Millones!—repitió María-Juana riendo á carcajadas y poniendo los puños en las quijadas con un gesto que no hubiera desaprobado la hija de Mad. Angot.—¿Os burlais de mí!...
—No faltaba más!
—¿Buena historia para divertiros á mi costa! ¿Pero habeis fiasco! ¿No creo una palabra de vuestra inventiva!
—Cuando hayais visto á mi amo, os vereis obligada á creerme...
—¿Dónde vive vuestro amo?
—En la calle Blene...
—Pues bien, vamos á su casa enseguida...
Y María Juana se puso el sombrero y el abrigo, que habia arrojado sobre un mueble al entrar.
—Una pregunta primero...—dijo Bonichon.
—¿Son vuestros estos muebles?
—No... Son alquilados.
—¿No habeis nada?
—He pagado dos meses adelantados... ¿Por qué me preguntais eso?...
—¿Ya lo sabreis despues... Marchemos...
Bonichon y la jóven bajaron juntos, mandaron parar un coche que pasaba desajustado y que tomó el camino de la calle Blene.
Por el camino, María Juana renovó la entrevista.
—¿Me habeis hablado de una gran herencia!—dijo.—¿De dónde vendria?
—Mi mision no llega á hacerlos conocer el secreto de vuestro nacimiento—replicó el agente de Jacquier.
—¿El secreto de mi nacimiento!—repitió la lavandera con una emoción espantosa.—¡Si

yo soy una hija abandonada! ¡Han encontrado quizás á papá ó á mamá?
—Quizás...
—No se trata de quizás... ¿sí ó no? Explícaos.
—Os aseguro que no sé nada...
—Pero ¿y ese saco de más de dos millones?...
—El amo os explicará todo eso...
—¿Este coche no anda!... ¡decid al cochero que arree el caballo.
Veinte minutos despues—minutos que parecieron interminables para la impacienta de María-Juana—llegaban al despacho de negocios de la calle Blene; Bonichon rogó á la jóven que se sentara un momento en el estudio, y entró á buscar á su amo.
—¿Y bien?—le preguntó éste.—¿Qué hay de nuevo?
—¡No poco, señor!... Esta aquí...
—¿María-Juana?
—¡Sí!
—¿Que entre!... ¡que entre en seguida!...
XXII.
—Haced el favor de esperar un instante todavía!—replicó Bonichon vivamente.—Dejad que os ponga al corriente... El relato no será muy largo...
Y analizó en pocas palabras su entrevista con la ex-lavandera de Bonneuil.
—Perfectamente—esclamó Jacquier.—Ahora traedme la jóven y quedaos aquí con ella.
Bonichon introdujo á María-Juana en el gabinete del agente de negocios, quien la recibió con un saludo de dignidad, le adelantó una butaca y la dijo con orgulloso tono:
—Hacedme el favor de sentaros cerca de mí, señorita. Tenemos que hablar detenidamente, y estad segura que esta entrevista será de las más interesantes y su resultado de los más felices para vos...
—Este caballero me ha dicho que se trataba de una herencia, —esclamó María-Juana sin gran turbacion.
—De una importante herencia que estais llamada á recoger, y de otras muchas cosas todavía; tengo que daros algunas explicaciones respecto á este asunto; pero antes debo dirigiros algunas preguntas...
—Estoy pronta á contestaros, caballero.
—Os ruego que repaseis el curso de vuestra existencia. Interrogad vuestra memoria, recordad la época de vuestra infancia y decidme lo que véis...
—Muy poca cosa—repuso María-Juana.—No obstante, me parece que recuerdo á mi padre y mi madre...
—Es decir, á aquellos á quienes os habia confiado pocos dias despues de vuestro nacimiento?...—interrumpió Jacquier.
—¡No eran mis padres?...
—No, señorita... si sois, como todo parece indicarlo, la persona que buscamos.—¿Dónde viviais con aquellos que tomabais por vuestros padres?...
—No lo sé... recuerdo una sola cosa...
—¿Cuál?...
—Que veía pasar muchos entierros por la calle...



